



## CERTIFICACIÓN 2017 - SEPTIEMBRE

### SOLICITUD DE CAMBIO DE HORARIO DE PRUEBA ORAL

Los aspirantes que necesiten cambiar la fecha de su convocatoria a la prueba de expresión e interacción oral deberán cumplimentar el impreso oficial, disponible en la conserjería y en la web del centro, dirigido al/ a la jefe/a de departamento del idioma correspondiente y entregarlo acompañado de documentación justificativa en la secretaría del centro.

El plazo de solicitud de cambios es del **4 de septiembre** de **15:00 a 20:00 horas**

**Sólo se tendrán en cuenta** los siguientes casos justificados:

1. Coincidencia con pruebas de otro idioma en las EEOOII del Principado de Asturias.
2. Enfermedad grave, hospitalización o intervención quirúrgica programada del aspirante o familiar en primer grado.
3. Deber inexcusable de carácter público o personal: Citaciones de juzgados, comisarías o de otros órganos administrativos, asistencia a reuniones en calidad de órgano electivo, gestiones notariales, renovación de pasaporte o DNI, pertenencia a jurado, etc.

El Departamento notificará a los interesados la resolución de su solicitud por correo electrónico. Las listas definitivas se publicarán el **6 de septiembre** en los tablones del centro. Se recuerda que los cambios no aparecerán reflejados en las convocatorias publicadas en la web.

En Mieres, a 1 de septiembre de 2017

LA JEFA DE ESTUDIOS

Fdo.: María del Mar Valdés Solís